

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA : COMENTARIO DE TEXTO (1º de BACHILLERATO)

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

0.- Justificación

1.- Introducción

2.- ¿Qué es el Comentario de Texto?

3.- Objetivos

4.- Contenidos

5.- Criterios de Evaluación

6.- Recuperación de trimestres anteriores

7.- Bases de la Metodología Didáctica. Mejora de las Competencias Clave

0.- JUSTIFICACIÓN

Según establece el Decreto 110 / 2016 del 14 de junio, que desarrolla la ordenación y el currículo de Bachillerato en Andalucía, integrando las normas de competencia autonómica con las de competencia estatal (Ley Orgánica 2/2006, Ley Orgánica 8/2013, y Real Decreto 1105/2014,), y que se concreta en la Instrucción 13/2016d e 29 de junio; y en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa que dicho marco legal concede a los centros educativos en el diseño y planificación de su proyecto educativo, este Instituto tiene a bien presentar la presente solicitud de la asignatura "Análisis y Comentario de Textos" para su aprobación como ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA para Bachillerato. Si bien la citada materia, cuya responsabilidad corresponde al Departamento de Lengua Castellana y Literatura, puede ser considerada como asignatura de libre configuración en su modalidad de ampliación de contenidos de la materia troncal de Lengua Castellana y Literatura, ciertas características presentes en su proyecto de programación, tales como su marcado carácter práctico e instrumental, el punto de vista interdisciplinar e integrador dentro del cual se pretende subsumir el análisis, creación y comentario de todo tipo de textos (lingüísticos, literarios, periodísticos, publicitarios, técnicos, científicos, etc...), y su planteamiento metodológico que tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades del alumnado y la progresiva mejora de sus competencias clave, aconsejan la presentación de esta asignatura para su supervisión y aprobación, en su caso, por parte de la Delegación de la Consejería de Educación.

DESARROLLO ALCANZADO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN EL CURSO 2019/2020. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES QUE SE IMPARTIERON Y DE LOS QUE NO SE IMPARTIERON EN EL CURSO ANTERIOR-

El último trimestre del curso anterior (2019/2020) tuvo la dificultad de la suspensión de las clases presenciales debido al confinamiento general de la población decretado el día 14 de marzo de 2020 como consecuencia del Covid-19. Durante este último trimestre las clases se desarrollaron de manera telemática de manera que, finalmente, todos los contenidos esenciales necesarios para una marcha normal del presente curso pudieron ser impartidos por los miembros del departamento en los diferentes niveles y materias. Por tanto, y tras analizar los datos recogidos en la memoria final del curso 2019/2020, el departamento considera que puede iniciar con normalidad la impartición de las diferentes materias del presente curso, no siendo necesaria una adaptación a adecuación de los contenidos como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales en el último tramo del pasado curso.

1.- INTRODUCCIÓN

El presente escrito pretende ser una propuesta del Departamento de Lengua castellana y Literatura para ofertar, el próximo curso 2020-21 en el Centro entre los alumnos/as de 1º de

BACHILLERATO, la mencionada asignatura *Comentario de texto*.

Muchos son los motivos que nos llevan a tomar esta decisión, entre los principales están el ayudar al alumnado a realizar correctamente el comentario de un texto, sea del tipo que sea y en cualquier asignatura. Son muchos los textos a los que se enfrentan los estudiantes y somos conscientes de que les cuesta trabajarlos.

2.- ¿QUÉ ES EL COMENTARIO DE TEXTO?

El comentario es una actividad que supone un grado de acercamiento al texto superior o más profundo que el de la simple lectura. Se basa en ella pero la enriquece con otros conocimientos procedentes de las disciplinas literarias (Historia de la Literatura, Crítica Literaria y Teoría de la Literatura). En realidad, el comentario de textos forma parte de la Crítica Literaria ya que analiza y valora un producto literario, aunque sea de breve extensión.

El comentario no puede ser un conjunto deshilvanado e inconexo de observaciones que nada o poco tienen que ver con el contenido fundamental del texto.

Queremos destacar aquí que proponemos trabajar, con vistas a la PvAU con la que se enfrentan los alumnos en 2º de Bachillerato, diferentes tipologías textuales ya que el alumno/a se encuentra con serias dificultades en el 2º curso de bachillerato, presionados por la PvAU y con poco tiempo para desarrollar las destrezas necesarias para poder realizar un buen comentario de texto.

En principio trabajaremos las siguientes tipologías textuales:

Textos periodísticos.

Textos publicitarios.

Textos humanísticos.

Textos literarios.

Textos con uso del español de América y del andaluz, etc.

Será también objetivo de esta materia el apoyo y comentario de las lecturas clásicas fijadas en la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato, ya que, con sólo tres horas lectivas a lo largo del curso, se hace realmente complicado trabajar en profundidad las obras clásicas de la literatura española propuestas.

3.- OBJETIVOS

- Interpretar textos literarios españoles. Reconociendo sus elementos formales y

temáticos característicos y su relación con la literatura de su tiempo.

- Considerar el contexto literario y social de la producción y recepción de los textos estudiados.
- Valorar críticamente las obras literarias estudiadas.
- Conocer los principales movimientos y autores de la Literatura Española.
- Mostrar y dar a conocer la obra de los autores más influyentes en el contexto literario occidental.
- Utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- Analizar una obra completa perteneciente a cada uno de los géneros literarios.
- Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias, apreciando en ellas la proyección del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.
- Conocer las principales características de la literatura española desde el origen hasta el s. XVIII, sus autores y obras más representativos, manejando para ello las fuentes bibliográficas más importantes. Se prestará una especial atención a los autores andaluces.
- Fomentar el manejo de las fuentes de información y de las técnicas de trabajo más adecuadas entre las cuales se incluirán las que promueven el uso de las nuevas tecnologías.
- Reflexionar sobre contenidos transversales y de los problemas a los que la sociedad de enfrenta
- Profundizar en el conocimiento de la compleja realidad lingüística española, de su origen y rica diversificación. Será fundamental, el respeto a las otras lenguas peninsulares y del mundo.

Además de estos objetivos específicos de la materia, se trabajarán las competencias y habilidades que permitan alcanzar unos objetivos más generales recogidos en la LOMCE y en el decreto 110/2016 que la desarrolla en nuestra comunidad autónoma, como son:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales,

familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

4.- CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE

Durante el primer trimestre, se trabajará con el alumnado cómo elaborar un buen resumen, cómo extraer correctamente el tema y la organización de las ideas de un texto y cómo redactar con corrección un comentario crítico.

Para ello, nos basaremos en un material teórico de apoyo aportado por el profesor así como todos los ejercicios extraídos de los libros que recogen las pruebas de Selectividad especialmente las de Andalucía.

La prueba de Lengua castellana, común a todas las modalidades, está concebida para evaluar destrezas académicas básicas, tales como la comprensión de conceptos, la capacidad de análisis, de relación y de síntesis; la expresión de ideas; el conocimiento crítico sobre lo expuesto en un texto y la demostración de conocimientos sobre contenidos de lengua y Literatura relacionados con éste.

El alumnado debe tener presente en todo momento que la claridad conceptual de la exposición, la coherencia de ideas, el rigor expositivo, el dominio de un amplio y variado vocabulario con terminología específica de la materia y la pulcritud en la presentación del ejercicio son aspectos que se evalúan, al igual que los conocimientos científicos o literarios.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Durante estos meses, se seguirán trabajando los contenidos del trimestre anterior pero se alternará y completará ahora con el estudio de los diferentes tipos de textos:

1.1.- El lenguaje del periodismo.

1.2.- El lenguaje en los textos publicitarios.

1.3.- Textos expositivos y argumentativos

TERCER TRIMESTRE:

Continuamos con la misma metodología ampliando con:

1.1 El comentario completo de textos literarios.

De manera que el alumno/a pueda enfrentarse sin problemas al análisis de un texto literario, el más complejo y rico a nuestro entender, sin demasiados problemas.

Para terminar, hemos de hacer hincapié en que, a pesar de habernos marcado unas metas y objetivos para esta asignatura, su desarrollo será flexible, es decir, irá marcado por las principales carencias que tienen nuestros alumnos. Partiremos siempre de la realidad del aula, completando y apoyando las principales necesidades de nuestro alumnado.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Produce mensajes orales y elabora textos escritos de distintos géneros y discursos estudiados.
2. Elabora exposiciones escritas y orales, hechas a partir de análisis, resúmenes, etc.
3. Produce textos propios con intención literaria. Interpretar críticamente y comentar textos de obras literarias.
4. Reconoce y compone textos en diferentes registros comunicativos.
5. Conoce y valora las manifestaciones literarias más representativas desde los orígenes de la literatura castellana hasta la literatura del siglo XVIII.
6. Planifica y es capaz de elaborar una pequeña investigación y un trabajo monográfico sobre alguno de los temas tratados.
7. Reconoce y valora los usos socio-culturales de la lengua. Se comunica por escrito con buena ortografía y expresión.
8. Conoce y valora las lenguas de España, su situación geográfica y sociocultural.
9. Muestra conocimientos básicos sobre la norma culta panhispánica y sobre las modalidades geográficas del español dentro y fuera de España y, en especial, sobre los rasgos de las hablas andaluzas.
10. Conoce el funcionamiento de recursos informáticos básicos (procesadores de textos, Internet...) y los aplica a la búsqueda y elaboración de información.

La evaluación constituye una fase esencial del proceso educativo. Nos informa del grado de adquisición de los contenidos y del desarrollo de las competencias por parte del alumnado. Por otra parte, es un instrumento fundamental para orientar la labor docente, pues, a raíz de los resultados, es posible elaborar planes específicos para que cada alumno, desarrolle mejor sus capacidades o habilidades. Las competencias clave tienen igualmente una relación directa con la evaluación del alumnado. Esto requiere que los estándares de aprendizaje evaluables hagan referencia no solo a los contenidos propios del área, sino también a la contribución del logro de las competencias.

Si el profesor/a percibiera que algún alumno/a utiliza métodos deshonestos para superar cualquier control, se considerará que no ha sido capaz de adquirir los criterios de evaluación correspondientes a dicha prueba y será calificado con un cero.

Si algún alumno tuviera que faltar el día de un control, dicho control será realizado el mismo día en el que vuelva a clase, siempre que la falta de asistencia esté debidamente justificada. En caso de no estar justificada convenientemente, el examen lo realizará en la evaluación ordinaria de junio.

Si el alumno falta las horas previas al examen, debe aportar una justificación seria. En caso contrario será el profesor el que decidirá cuándo realizar el control al alumno.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>B2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>PONDERACIÓN 25%</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Instrumento: Prueba escrita. Actividades de clase.</p>	<p>B2-2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa, intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>
<p>B2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios de género, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>PONDERACIÓN 25%</p> <p>CCL, CSC</p> <p>Instrumento: Actividades de clase. Prueba escrita</p>	<p>B2-3.3. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido</p>
<p>B2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y</p>	<p>B2-4.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante</p>

<p>la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>PONDERACIÓN 15%</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC</p> <p>Instrumento: Trabajos de clase.</p>	
---	--

BLOQUE 4. LA EDUCACIÓN LITERARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>B4-1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura de fragmentos y obras representativas.</p> <p>CCL, CAA, CEC</p> <p>PONDERACIÓN 10%</p> <p>Instrumento: Prueba escrita. Actividades de clase.</p>	<p>B4-1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX</p>
<p>B4-2. Leer y analizar fragmentos y obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>PONDERACIÓN 10%</p> <p>CCL, CAA, CEC</p> <p>Instrumento: Prueba escrita. Actividades de clase</p>	<p>B4-2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p>B4-3. Interpretar críticamente fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>PONDERACIÓN 10%</p>	<p>B4-4.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el XIX.</p>

<p>CCL, CAA, CEC</p> <p>Instrumento: Prueba escrita.Actividades de clase</p>	
<p>B4-4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.</p> <p>PONDERACIÓN 5%</p> <p>CCL, CD, CAA, SIEP, CEC</p> <p>Instrumento: Trabajos de clase.</p>	<p>B4-3.2. Obtiene la información de fuentes diversas.</p>

6.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES

En caso de que el alumnado no consiga superar alguno de los criterios de Comentario de Texto en las distintas evaluaciones se establecerán instrumentos de recuperación de los no superados. Si no se superaran, tendrá oportunidad de recuperar dichos criterios en junio. Si el resultado fuera negativo, en septiembre podrá recuperar los no logrados con los instrumentos de evaluación correspondientes.

7.- BASES DE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MEJORA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La metodología a seguir en la asignatura será eminentemente práctica, integradora e interdisciplinar, encaminada a la adquisición y progresivo desarrollo de las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Como queda dicho arriba, el enfoque del curso será fundamentalmente práctico, trabajando en la aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura troncal Lengua Castellana y Literatura.

IES LAUREL DE LA REINA 2020/21

La adquisición y mejora de las citadas competencias clave se realizará a través del trabajo del alumnado:

- Comprensión de textos escritos y orales,
- Realización de textos orales (exposiciones) y escritos individuales (comentarios críticos).
- Análisis de elementos narratológicos.